

Acta Reunión COSUDEFH, COORDINADORA SUDAMERICANA DE FARMACIA HOSPITALARIA

Santiago de Chile, 2 de diciembre de 2011.

En presencia de los representantes de sus respectivos países: Helena Bernardino de Brasil, María Elena Sepúlveda de Chile, Carmen Villaseca de Bolivia, Federman Nuñez de Colombia, Rocío Varas de Perú, y Marcela Rousseau de Argentina, se procede a la lectura del acta anterior del 12 de noviembre de 2010, que se llevó a cabo en Posadas, Argentina.

La Dra. Paulina Cárdenas de Venezuela se presenta interesada en que su país integre la COSUDEFH, para lo cual enviará los contactos de su sociedad científica de Farmacia Hospitalaria para que comience a integrarla.

La Dra. Sepúlveda propone que cada sociedad estudie la posibilidad de contar con una comisión o grupo de trabajo de ex presidentes, por lo menos por un año, que pueda dar continuidad a la tarea de la COSUDEFH. Cada participante consultará si esto es posible de acuerdo a sus estatutos y enviará al resto su respuesta.

Cada integrante se compromete a enviar completo el análisis FODA de la situación de la Farmacia Hospitalaria de su país, tarea que aun deben algunos pero dado el tiempo transcurrido, se consensua el envío nuevamente actualizado del mismo a todos los integrantes.

También se propone y aprueba que las sociedades que no sean de Farmacia Hospitalaria, desarrollen por lo menos un Grupo de Trabajo de exclusividad en Farmacia Hospitalaria.

La Dra. Carmen Villaseca solicita apoyo para el desarrollo de actividades iniciales de Farmacia Hospitalaria en Bolivia, todo el grupo que se ofrece a dictar capacitaciones o recibir colegas en hospitales, se espera la elaboración de un temario de acuerdo las necesidades de ese país.

La Dra. Marcela Rousseau, propone y se aprueba que el acceso a los cursos en línea (por Internet) de cada sociedad se ofrezcan a todos los países miembros de COSUDEFH al mismo precio que en país original.

Se solicitará mediante la persona de la Dra. Sepúlveda, a España la posibilidad de contar a las áreas restringidas de la WEB de la SEFH, y a los cursos que esta sociedad dicta, dada la importancia de contar con esa capacitación y acceso a información útil para nuestra profesión.

En cuanto a los congresos donde asisten los miembros de COSUDEFH, se mantiene el acuerdo de que cada país paga el traslado de su representante y el alojamiento queda a cargo del país organizador, se acuerda también la posibilidad de pagar el traslado de un disertante, si lo hubiera, por país a cargo de cada sociedad para el congreso 2012 sudamericano.

Con relación al Congreso 2012, la Dra Marcela Rousseau, explicó que los temas preliminares fueron elegidos por el Comité Científico y Comité Organizador, con un aporte limitado de los miembros de la COSUDEFH, que no respondieron las consultas enviadas por Email. Conforme al acuerdo de Lima, los ejes temáticos de cooperación se basaran esencialmente en Gestión, Calidad, Producción y Docencia e Investigación, en el congreso 2012, se tratarán los contenidos de Docencia en Investigación, y Gestión.

- El Dr. Núñez propone que debido a la importancia de conocer la situación de desarrollo de cada país en Farmacia Hospitalaria, es necesario replicar la encuesta mostrada por la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital en cada país, para la cual se solicita el envío de esta encuesta para que cada nación la adapte y la ejecute cuanto antes. La adaptación debería estar lista para el 30 de enero de 2012, de esta manera estos resultados se enviarán 30 días antes del congreso. De esa manera se discutirán por Email con el objeto de diseñar una estrategia de desarrollo y acciones, que se discutirá en el congreso, corresponde al ítem INICIATIVAS ESTRATEGICAS PARA LA PROFESION propuesto en el temario.
- El temario de la COSUDEFH en el congreso, será acordado en base a problemáticas comunes de la región, que deberá consensuarse en breve por Email. Algunas propuestas dadas en la reunión son: Calidad y Seguridad, Dosis Unitarias, Buenas prácticas de manufactura, Patrones mínimos para el desarrollo de la farmacia hospitalaria en la región, Normas mínimas para acreditación de servicios de farmacia. Se solicita adecuarlos a los ejes temáticos del congreso, a la brevedad en virtud al tiempo de organización y acuerdos previos firmados por todas las sociedades científicas.
- Se mantendrá el Comité Científico del país organizador. Se enviará a cada país el reglamento actual que posee la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital. Cada país distinto al organizador seleccionará previamente los trabajos científicos en forma de preselección para favorecer la corrección, cuya responsabilidad estará en manos del Comité local, sin limitación del número de trabajos científicos. Las fechas finales de presentación serán enviadas por Email próximamente. Cada país designará un miembro asesor al Comité científico local, para consultar cuestiones propias de cada nación. (su traslado al congreso no será cubierta por la organización)

Cada país a partir de la fecha deberá contar con un mail de gmail para armar un grupo de comunicación y subir archivos de trabajo y actas fácilmente y permitir la rápida disposición de materiales de trabajo. Ej nombre de cada Email, Brasilcosudefh@gmail.com, argentinacosudefh@gmail.com, etc

Se buscará la forma de incluir a los países restantes de Sudamérica a esta coordinadora e incluso de países Latinoamericanos, cuando eso suceda cambiaremos el nombre a Coordinadora Latinoamericana de Farmacia Hospitalaria.

Hasta la fecha del congreso de 2012, es decir 24 de noviembre de 2012, se mantiene la secretaria de COSUDEFH, COORDINADORA SUDAMERICANA DE FARMACIA HOSPITALARIA, en Argentina, a cargo de su actual presidente, Dra. Marcela Rousseau. En este congreso se decidirá cuál será la fecha y sede del II Congreso sudamericano, aun no se acordó si será en los siguientes 2 (dos) o más años posteriores